

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

23798 REAL DECRETO 2080/1994, de 14 de octubre, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 316, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y sus disposiciones transitorias 1.2 y Acuerdos del Pleno de este Consejo de 27 de mayo de 1986, 7 de marzo de 1990 y 10 de abril de 1991, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de octubre de 1994 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre de 1994,

DISPONGO:

Uno.—Don José Quetcuti Miguel, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social de Lleida, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, ocupando plaza de especialista.

Dos.—Doña Rosa María Carrasco López, Magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Huelva, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid.

Tres.—Don Ricardo Moyano García, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera de la citada Audiencia.

Cuatro.—Don Manuel Trenzado Ruiz, Magistrado, con destino en la Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mientras su titular don Eduardo Menéndez Rexach se encuentre en la situación administrativa de Servicios Especiales.

Cinco.—Don Francisco Herrando Millán, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 8 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, mientras su titular doña María Pilar Prada Bengoa se encuentre en la situación administrativa de Servicios Especiales.

Seis.—Doña Carmen Pilar Catalán Martín Bernardo, Magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Ciudad Real, pasará a desempeñar la plaza de Presidenta de la Sección Segunda de la citada Audiencia.

Siete.—Doña María Eugenia Canal Bedia, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 7 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 2 de la citada capital.

Ocho.—Don Juan Ramón Reig Purón, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Terrassa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 28 de Barcelona.

Nueve.—Don José Luis González González, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Laguna.

Diez.—Don Francisco Benito Alonso, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores de Bilbao.

Once.—Doña Luisa María Gómez Garrido, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Albacete.

Doce.—Don José Pablo Martínez Gámez, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Sabadell, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 2 de Motril.

Trece.—Don Antonio Gómez Canal, Magistrado, que sirve el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Granollers.

Catorce.—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado desde su publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo.

Dado en Madrid a 14 de octubre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

23799 REAL DECRETO 2081/1994, de 14 de octubre, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Hospitalet de Llobregat a don Jordi Seguí Puntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de diciembre de 1989, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Hospitalet de Llobregat, celebrada el día 27 de septiembre de 1994, por Acuerdo de la Comisión Permanente de 11 de octubre de 1994,

Vengo en nombrar a don Jordi Seguí Puntas, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Hospitalet de Llobregat, Decano de los Juzgados de dicha localidad.

Dado en Madrid a 14 de octubre de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia e Interior,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

23800 ACUERDO de 25 de octubre de 1994, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de los Jueces en régimen de provisión temporal efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 11 de agosto de 1994, para la provisión de